DJP-006284

91

LIC. PABLO ISIDRO GUZM
ABOGADO NOTARIO
Mat. 4302
SANTO DOMINGO, R.D.

[redacted]

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Wilfredo Reyes
Fecha: 12-10-16
Hora: 11:43 AM

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ
Cargo : DIPUTADO
Institución : CÁMARA DE DIPUTADOS
Fecha Designación : 16-08-2016

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 2888

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	: 442331435
Primer nombre	: RAMON	Segundo nombre	: ALFREDO
Primer apellido	: REYES	Segundo apellido	: ESTEVEZ
Fecha de nacimiento	: 15-06-1957	Lugar de nacimiento	: EL RUBIO, SAN JOSE DE LAS MATAS
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: ADMINISTRACION DE EMPRES		
Domicilio (calle)		Número	:
Apartamento	.	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	.	Domicilio profesional	: CAMARA DE DIPURADOS
Teléfono		Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	.
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CÁMARA DE DIPUTADOS	08-2016	08-2020	DIPUTADO(A)	LEGISLAR EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD
HERNANDEZ BEEF AND PROVISION	12-1996	12-2013	DUEÑO	GERENTE

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	.	Pasaporte	
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	: ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio	:	Domicilio profesional	:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-006284

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre :
Cédula padre :
Domicilio :
Pasaporte :
Vive NO

Nombres de la madre
Cédula madre
Domicilio :
Pasaporte :
Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Sexo	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción cargo
		09-10-1998			
		06-08-1992			
		10-10-1978			
		21-04-1990			
		10-02-1982			
		01-05-1989			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción cargo
		01-09-2015			
		31-10-1954			
		20-08-1959			
		19-01-1963			
		04-07-1961			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-006284

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		28-10-1966			
		23-06-1973			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
RAMON ALFREDO REYES EZTEVEZ	21-09-2006	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA		PESO DOMINICANO	613,138.50
RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ	22-09-2009	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	ALQUILER	PESO DOMINICANO	1,596,364.00
RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ	09-08-2006	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,106,499.60
RAMON ALFREDO REYES EZTEVEZ	08-07-2016	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	PESO DOMINICANO	5,000,000.60
SPRING OAK INVESTMENT RAMON A. REYES E IBANOVA RAM	04-09-2013	APARTAMENTO			ESTADOS UNIDOS	ALQUILER	DÓLAR USA	1,050,000.00
REYES REALTY/RAMON A..REYES	01-10-2004	ALMACÉN			ESTADOS UNIDOS	ALQUILER	DÓLAR USA	2,000,000.00
1261 MLK LLC/RAMON A REYES	15-12-2015	LOCAL COMERCIAL			ESTADOS UNIDOS	ALQUILER	DÓLAR USA	160,000.00
JAQUEZ LIQUORS LLC/RAMON A REYES	09-12-2015	BODEGA			ESTADOS UNIDOS	COMERCIAL	DÓLAR USA	140,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-006284

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Condominio	Dirección	País	Destino	Moneda	Valor
RAMON A. REYES E	20-11-2013	RESIDENCIA		BRISTOL	ESTADOS UNIDOS	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	400,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ	26-06-2014	CAMIONETA	ISUZU	D MAX	2014		PESO DOMINICANO	1,800,000.00
RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ	26-11-2008	JEEPETA	TOYOTA		2008		PESO DOMINICANO	2,296,910.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
ESCOPETAS DE AVANCARGA	MAVERICK	12MM		PESO DOMINICANO	30,000.00
PISTOLAS - DE REPETICIÓN	SMITH & WESSON	9MM		PESO DOMINICANO	80,000.00

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	ASESORIOS DE CASA	PESO DOMINICANO	500,000.00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-006284

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

LIC. PABLO ISIDRO GUZMAN ABOGADO NOTARIO Mat. 4302 SANTO DOMINGO, R.D.

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

No aplica

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha inicio	Fecha hasta	No. Libro Documento	Concepto	Moneda	Valor
OSCAR BALBUENA Y TERESA REYES	ESTADOS UNIDOS	01-01-2014	01-01-2033		VENTA CASA SPRING RIVER DR ORLANDO FL	DÓLAR USA	120,000.00
J.DISCOUNT LIQUORS LLC	ESTADOS UNIDOS	17-06-2016	17-06-2021		PRESTAMO	DÓLAR USA	100,000.00
RAFAEL BAEZ T PEDRO A. CABA	ESTADOS UNIDOS	03-09-2015	03-09-2020		VENTA DE SUPERMERCADO	DÓLAR USA	600,000.00
RIGI & ASSOCIATES LL	ESTADOS UNIDOS	01-06-2013	01-05-2033		VENTA DE ALMACEN DE CARNE HERNANDEZ BEE	DÓLAR USA	7,096,236.66

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-006284

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	CÁMARA DE DIPUTADOS	PESO DOMINICANO	255,569.58	25,393.14	0.00	230,176.44

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa que recibe o descuenta	Frecuencia	Moneda	Valor
RAMON ALFREDO REYES	COTRATO DE ARRENDAMIENTO	HERNANDEZ BEEF AND PROVISIONS,INC	MENSUAL	DÓLAR USA	12,000.00
RAMON ALFREDO REYES	RENTA 906 SPRING OAK CIR ORLANDO FL	HILARIO MARTINEZ	MENSUAL	DÓLAR USA	1,950.00
RAMON ALFREDO REYES	RENTA	FRANCISCO Y. CHENG	MENSUAL	DÓLAR USA	1,600.00
RAMON ALFREDO REYES	RENTA	WALLACE ED. WEAKLEY	MENSUAL	DÓLAR USA	1,900.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo - No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución/ persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		20-09-2016	RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESISTA DOMINICANO (IMPRESCONDO)	PESO DOMINICANO	2,000,000.00	2,000,000.00

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	DÓLAR USA	2,144.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	30,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	56,408.81

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-006284

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS BANRESERVAS		16-06-2016	100%	PESO DOMINICANO	4,201,430.00
SEGUROS SURAS		31-03-2016	100%	PESO DOMINICANO	2,296,910.00

LIC. PABLO ISIDRO GUZMAN
ABOGADO NOTARIO
Mat. 4302
SANTO DOMINGO, R.D.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, RAMON ALFREDO REYES ESTEVEZ declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactidtud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18 *(1)*.

11/10/2016
Fecha

Firma

Yo, Pablo Guzman, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Ramon Alfredo Reyes Estevez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional República Dominicana, a los 11 (once) días del mes de Octubre del año dos mil Dieciseis, 2016.

Doy Fe,

LIC. PABLO ISIDRO GUZMAN ABOGADO NOTARIO MAT. 4302 SANTO DOMINGO, R. D.

Notario Público

(1) **Articulo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Articulo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.